## ACTA DE EVALUACIÓN PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA

En las instalaciones de la Subgerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación designado por el Gerente, conformado por la Dra. ANA ELSY PERALTA SAAVEDRA, Subgerente, la Dra. CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ QUIJANO, Tesorera, el Dr. JAIME ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ, Asesor Jurídico Externo - Firma Contratista, como integrantes del Comité de Contratación y Evaluación de la Empresa Social del Estado, con el fin de proceder a efectuar la evaluación de la propuesta presentada por la señora **SARIT YURLEY RINCÓN REMOLINA,** identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 1'100.964.024 de San Gil conforme a las siguientes consideraciones:

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Resolución Nro. 215 del 6 de noviembre de 2020 (Manual de Contratación) el destinatario de la invitación deberá presentar oferta dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al recibo de la invitación.
2. Que, a través del Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se elevó invitación a cotizar u ofertar a por SARIT YURLEY RINCÓN REMOLINA.
3. Que como se puede establecer SARIT YURLEY RINCÓN REMOLINA, presentó su propuesta dentro de los términos establecidos, procediéndose a hacer entrega al Comité Evaluador de la propuesta con el fin realizar la verificación de los requisitos habilitantes en los siguientes términos:

### REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE SARIT YURLEY RINCÓN REMOLINA

### 1) REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

| No. | VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN | CUMPLE y/o N/A | FOLIO |
|---|---|---|---|
| 1 | Carta de presentación de la oferta | CUMPLE | 1-2 |
| 2 | Fotocopia de documento de identificación | CUMPLE | 3 |
| 3 | Certificado de Afiliación al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales | CUMPLE | 4-5 |
| 4 | RUT | CUMPLE | 6 |
| 5 | Certificado de Responsables Fiscales (Contraloría) | CUMPLE | 7 |
| 6 | Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) | CUMPLE | 8 |
| 7 | Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía) | CUMPLE | 9 |
| 8 | Certificado de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016). | CUMPLE | 10 |
| 9 | Hoja de vida del Sigep II y Soportes de Estudio y Experiencia correspondientes | CUMPLE | 11-15 / 16-52 |
| 10 | Certificado de Antecedentes Disciplinarios Profesionales | | 53-54 |
| 11 | Acreditación de Situación Militar (Ley 1780 de 2016). | N/A | N/A |
| 12 | Carta de Compromiso de Transparencia | CUMPLE | 55-56 |
| 13 | Carta de Compromiso Anticorrupción | CUMPLE | 57 |
| 14 | Declaración de Bienes y Rentas | CUMPLE | 58-59 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 | Formato de vinculación y/o Autorización de Contrapartes SARLAFT | CUMPLE | 60-61 |
| 16 | Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades | CUMPLE | 62 |
| 17 | Examen Médico de Salud Ocupacional | | 65-66 |
| 18 | Formato de Autorización para consulta de Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales | | 63-64. Se verifico en la página de la policía y no presenta antecedentes. |

**2) CAPACIDAD TECNICA**

EL OFERENTE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA Y ESTAR EN CAPACIDAD DE CUMPLIR LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS. (FOLIOS 1-2, 11-52 DE LA PROPUESTA)

**3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA**

Para la acreditación de la experiencia mínima del presente proceso, el proponente o los miembros del consorcio o unión temporal, deberá acreditar la experiencia en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto haya sido igual o similar al aquí propuesto o con el desarrollo de actividades similares a las descritas en el presente objeto contractual, cuyo presupuesto en suma sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la presente invitación o tener Título Profesional de Abogada.

El proponente tiene la siguiente formación académica:

| ÍTEM | ENTIDAD | TÍTULO OTORGADO | FECHA DE GRADO | CUMPLE/ NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| 1 | UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS | ABOGADA. | 09 DE JUNIO DE 2020 | CUMPLE |

El proponente ha suscrito los siguientes contratos:

| ÍTEM | ENTIDAD | OBJETO | VALOR DEL CONTRATO | CUMPLE/ NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO A LA SUBGERENCIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES Y DEPURACIÓN DE LOS PASIVOS QUE TIENE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. | $ 24.000.000 | CUMPLE |

En relación al valor de la invitación, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, fijó como valor de la contratación a la suma de NUEVE MILLONES

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE ($ 9.450.000), encontrando lo siguiente:

| PROPONENTE | VALOR DE LA PROPUESTA |
|---|---|
| SARIT YURLEY RINCÓN REMOLINA | $ 9.450.000 |

**SE CONCLUYE QUE**

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por SARIT YURLEY RINCÓN REMOLINA identificada con C.C. Nro. 1'100.964.024 de San Gil - Santander cumplió con los criterios de evaluación.

Por lo cual la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, se da por terminada la diligencia adelantada a los 31 ENE 2023

Para constancia firman los que en ella intervinieron, a los 31 ENE 2023

**ANA ELSY PERALTA SAAVEDRA**
Subgerente

**CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ QUIJANO**
Tesorera

**JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ**
Asesor Jurídico Externo - Firma Contratista.

Proyecto y Reviso:
JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Asesor Jurídico Externo - Firma Contratista.